

LA VOZ DE ADORA

EN ESTA EDICIÓN

ADORA SE REÚNE CON
INDOTEL PARA SEGUIMIENTO
DE ACCIONES CONJUNTAS.

ACTO DE TESTIFICACIÓN DE
LOS ACUERDOS
INTERINSTITUCIONALES DE LA
ONAPREP.

ADORA RECIBE A ADOPAE
PARA ACORDAR
COLABORACIÓN EN EL DÍA
NACIONAL DEL MERENGUE.

PARTICIPACIÓN EN EL FORO
INTERNACIONAL SOBRE
SALUD MENTAL Y SISTEMA
PENITENCIARIO.

*La voz de la radio dominicana,
informando para todos.*

ROL DE ADORA

Abogar, defender y colaborar con el desarrollo de la INDUSTRIA de la Radiodifusión dominicana.

NUESTROS PILARES ESTRATEGICOS



DEFENSA Y ABOGACÍA



DESARROLLO



EDUCACIÓN



COOPERACIÓN

ACTIVIDADES



Encuentro de seguimiento entre Adora y el Director de Espectro Radioeléctrico de INDOTEL, Ing. Alberto Delgado, con el propósito de unificar criterios, establecer formas de trabajo colaborativas y fortalecer la transparencia en las acciones conjuntas.



ADORA participó junto a 46 instituciones en el acto de testificación de los acuerdos interinstitucionales de la ONAPREP, encabezado por el presidente Luis Abinader.



Recibimos al Sr. José Antonio Aybar, vicepresidente de la Academia Dominicana de Periodistas de Arte y Espectáculos (ADOPAE), junto a una representativa delegación. El encuentro tuvo como propósito establecer un acuerdo interinstitucional y coordinar acciones conjuntas para la celebración del Día Nacional del Merengue.



ADORA participó en el Foro Internacional sobre Salud Mental y Sistema Penitenciario, en el marco del convenio con ONAPREP. Reconocemos el compromiso de esta institución con una reforma penitenciaria integral que promueve la rehabilitación, la educación y la esperanza para las personas privadas de libertad.

CONSEJO DIRECTIVO

Puntos tratados reunión mes de octubre

Punto 1. Libro 10 Tendencias de la Radio y TV en América Latina en las Américas

- La presidenta, Sra. Rosa Olga Medrano, presentó un análisis de las principales ideas del libro “10 Tendencias de la Radio y la TV en América Latina y las Américas”, escrito por el Sr. Fernando Morgado y publicado por AIR y Abert
- Este libro ofrece una mirada actualizada sobre los desafíos y oportunidades del sector, fue compartido con todos los asociados en el boletín de septiembre, junto con un enlace para su descarga desde la página web de ADORA.

Punto 2. Indotel Caso Resolución O75-2025

- Se conoció la Resolución No. O75-2025 emitida por INDOTEL, en la cual se vulneró el principio de confidencialidad al divulgar la identidad de un denunciante, asociado de ADORA y miembro del Consejo Directivo. Ante esta situación, se acordó enviar una comunicación formal al Consejo Directivo de INDOTEL solicitando:
 - La rectificación de la resolución y publicación de una Fe de Errata.
 - La implementación de un protocolo interno que garantice la confidencialidad de los denunciantes.
 - La creación de un canal institucional seguro para recibir denuncias de miembros de ADORA.
 - La inclusión de una disposición en futuras reformas a la Ley No. 153-98 que proteja la identidad de los denunciantes.
- ADORA reitera su respeto institucional al INDOTEL y su firme disposición a colaborar en el fortalecimiento de un sistema regulatorio que armonice la transparencia con la protección de los derechos fundamentales.

Punto 3. INDOTEL – Estado del Proceso de Adecuaciones

Durante la reunión se presentó el avance del proceso de adecuaciones, abarcando tanto a los asociados que aún no han solicitado la adecuación como a aquellos que ya están en proceso

- Se confirmó que el plazo final para realizar la solicitud vence el 8 de noviembre, según la prórroga gestionada por ADORA ante INDOTEL.
- Una vez concluido ese plazo, se iniciará el proceso de adecuación correspondiente a la Zona Sur, que incluye a 14 miembros de ADORA identificados para esta primera etapa.
- La Dirección Ejecutiva se encargará de contactar a cada uno para compartir el detalle de los documentos requeridos y su actualización.

CONSEJO DIRECTIVO

Puntos tratados reunión mes de octubre

Punto 4. Negociación con la ONDA sobre el Registro de Radiodifusoras 2025–2026

- La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), creada mediante la Ley No. 65-00, requiere que las empresas de radiodifusión sonora realicen anualmente el pago correspondiente a su registro.
- Durante el período junio 2024 – junio 2025, ADORA efectuó un pago único que cubrió a todos sus asociados. Sin embargo, para el período junio 2025 – junio 2026, cada asociado deberá realizar el pago de manera individual ante la ONDA.
- Actualmente, ADORA gestiona una negociación con la institución para lograr mejores condiciones económicas para sus Asociados.
- En la reunión se conoció la propuesta inicial de la ONDA y se acordó enviar una contrapropuesta que refleje un mayor descuento y una tarifa más acorde a la realidad del sector.

Punto 5. Reunión con SGACEDOM sobre Derechos de Autor

- La Presidencia informó los resultados de la reunión sostenida con SGACEDOM (Sociedad General de Autores, Compositores y Editores Dominicanos de Música).
 - Se aclaró que actualmente no existe un convenio vigente entre SGACEDOM y ADORA.
 - Durante el encuentro, ADORA planteó la necesidad de establecer condiciones más justas y adaptadas a la realidad del sector, proponiendo:
 - Aplicar tarifas diferenciadas por región y tipo de emisora (AM y FM).
 - Evaluar la implementación de una tarifa fija, en lugar de un porcentaje sobre la facturación.
- SGACEDOM se comprometió a presentar una propuesta formal, la cual será evaluada por el Consejo Directivo de ADORA en su próxima reunión.
- La Dirección Ejecutiva dará seguimiento a esta negociación.

Punto 6. Reporte de Cuentas por Cobrar

- El Tesorero de ADORA, Sr. José Delio Ares, presentó el informe de gestión de cobros correspondiente al período enero–septiembre de 2025, ofreciendo un panorama actualizado sobre el estado de las cuentas por cobrar de la institución.

Puntos Varios

- La Presidencia de ADORA confirmó la participación de Adora en la 50ª Asamblea de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), que se celebrará en Brasilia, Brasil, del 2 al 4 de noviembre de 2025.
- En el ámbito administrativo, se aprobó la implementación de un nuevo sistema contable, que incluirá la facturación electrónica a partir de enero de 2026, fortaleciendo la eficiencia y modernización de los procesos internos.

MINUTO ADORA

El Minuto de ADORA es una iniciativa creada para fortalecer la radio, llevando nuestra voz de manera unificada.

Les compartimos los temas tratados en El Minuto de ADORA en el mes de octubre de 2025.

Agradecemos a todos los asociados que apoyan su difusión.

- Día Mundial del Corazón.
- Día Internacional de la No Violencia.
- Día Internacional de la Educación Vial.
- Día Mundial de la Salud Mental.
- Día de la Raza o Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes.
- Día Mundial de la Alimentación.
- Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama – Octubre Rosa.
- Día Mundial del Ahorro de Energía.
- Adora – Fedocámaras Fortalecimiento Comercio Formal.
- AIRD - ADORA Alianza por el Bienestar.
- Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

Nota: Si no está recibiendo el material de *El Minuto de ADORA*, favor escribir a info@adora.org.do o contactarnos vía WhatsApp.

ADVIERTE PRESIDENTE DE INDOTEL SOBRE EL IMPACTO DE LA DESINFORMACIÓN



La 81 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) cumplió su segunda jornada con un llamado a reflexionar sobre el futuro de la comunicación en la era digital.

La jornada inició con la intervención del presidente del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), Guido Gómez Mazara, quien destacó los desafíos que enfrentan los medios tradicionales ante la expansión de las plataformas tecnológicas y el impacto de la desinformación en las democracias.

El funcionario señaló que la economía de las plataformas digitales ha generado un fenómeno nuevo que afecta directamente a la soberanía popular, al promover modelos de negocio que incentivan el conflicto social, captan la atención de los usuarios y muchas veces se enriquecen a costa de la desinformación. Subrayó que los medios tradicionales han sido pilares del sistema democrático al servir como contrapeso del poder y defensores de la verdad, la ética y los derechos humanos, pero hoy enfrentan un entorno donde la mentira se ha naturalizado como modelo de éxito.

Gómez Mazara citó cifras que, según dijo, reflejan la magnitud del problema de la desinformación en la región: el 88 por ciento de los usuarios en América Latina recibe información principalmente a través de WhatsApp, solo el nueve por ciento verifica el contenido antes de compartirlo y el 59 por ciento confía en la información únicamente porque proviene de alguien cercano.

Afirmó que esta tendencia, sumada a la velocidad con que circulan las noticias falsas, seis veces más rápido que las verdaderas, está erosionando la confianza pública y debilitando la capacidad ciudadana para distinguir entre hechos y manipulación.

El presidente del Indotel señaló que esta situación debilita a los medios y al periodismo profesional, al tiempo que fortalece a creadores de contenido que no siempre actúan con responsabilidad o con fines de bien común. Explicó que esta realidad representa un riesgo para la libertad de expresión y el equilibrio democrático, y que por ello el gobierno dominicano ha presentado al Congreso Nacional una propuesta de reforma a la Ley de Expresión y Difusión del Pensamiento de 1960, con el fin de actualizar la normativa, incluir a los nuevos medios digitales como sujetos de regulación y establecer mecanismos más modernos de supervisión en coordinación con las instituciones del Estado.

Explicó que esta realidad representa un riesgo para la libertad de expresión y el equilibrio democrático, y que por ello el gobierno dominicano ha presentado al Congreso Nacional una propuesta de reforma a la Ley de Expresión y Difusión del Pensamiento de 1960, con el fin de actualizar la normativa, incluir a los nuevos medios digitales como sujetos de regulación y establecer mecanismos más modernos de supervisión en coordinación con las instituciones del Estado.

Fuente: <https://quadratin.com/principal/advierte-presidente-de-indotel-sobre-el-impacto-de-la-desinformacion/>

ACTUALIDAD

LA RADIO REAFIRMA SU PODER LOGRANDO HASTA UN 92% DE ALCANCE



En el seminario "Tune Into Growth" organizado por la Radio Advertising Bureau (RAB), Nielsen presentó datos reveladores que reafirman a la radio como un medio clave en las estrategias publicitarias modernas. Según el estudio, la radio alcanza mensualmente al 92% de los adultos en Estados Unidos, superando a la televisión en vivo, el streaming y los dispositivos móviles.

Desde enero de 2025, Nielsen adoptó una nueva metodología de medición basada en escuchas de al menos tres minutos. Este cambio ha generado incrementos notables en métricas clave: la audiencia promedio creció un 17%, el tiempo diario de escucha aumentó un 13% y se observó un mejor desempeño en franjas horarias estratégicas como la mañana y la tarde.

Uno de los hallazgos más relevantes fue el impacto de redistribuir parte del presupuesto digital hacia la radio nacional. Esta estrategia puede incrementar el alcance entre adultos de 25 a 54 años en un 26%, reducir el costo por mil impresiones (CPM) y mejorar la efectividad general de las campañas. En términos de retorno de inversión (ROI), la radio se posiciona como el segundo medio más eficiente, solo detrás de las redes sociales, desafiando así paradigmas tradicionales entre los profesionales del marketing.

Además, la combinación de radio y podcasts logra una cobertura del 94% entre adultos jóvenes, consolidando su relevancia dentro del ecosistema de medios publicitarios y demostrando que el audio sigue siendo una herramienta poderosa para conectar con las audiencias.

MENSAJE DEL MES

Consejo Directivo ADORA

COMPROMETIDOS CON LA LEGALIDAD, LA SEGURIDAD Y LA EQUIDAD EN EL COMERCIO DOMINICANO

En ADORA reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del comercio formal y responsable en la República Dominicana, sumándonos al llamado de instituciones como la ONEC, Fedocámaras, Codopyme y otras organizaciones comprometidas con el desarrollo sostenible del país.

Creemos firmemente que el cumplimiento estricto de las normas de construcción y seguridad no es solo un deber legal, sino un acto de responsabilidad social que protege vidas, preserva empleos y garantiza la continuidad de los servicios esenciales. En un territorio vulnerable a los fenómenos naturales, cada estructura segura representa una expresión de compromiso con la nación.

La competencia justa solo puede florecer en un entorno donde todos los actores respeten las reglas. Por ello, desde ADORA defendemos la transparencia, la ética empresarial y el cumplimiento normativo como pilares indispensables para un comercio equitativo, sostenible y generador de confianza.

Reafirmamos así nuestra vocación de seguir trabajando por un país donde la legalidad, la seguridad y la equidad sean las bases de un progreso compartido.



<https://adora.org.do/>



@adorainc

Adora.